



Instituto  
de arte  
contemporáneo

# **Eva Moraga. Curso: Asociaciones y colectivos artísticos y culturales: guía legal y práctica.**

Publicado 13-09-2012

El objetivo de este curso es proporcionarte una guía básica de los puntos importantes que debes conocer y llevar a la práctica cuando formas un colectivo artístico. Se trata de que tengas las herramientas necesarias para que puedas sentar unas bases firmes para que tu grupo pueda seguir creando y proponiendo proyectos de una forma duradera y viable.

Algunas de las preguntas que se cubrirán en el curso:

¿Qué cosas debo tener en cuenta al crear un colectivo? ¿Qué aspectos deberíamos acordar entre nosotros cuando lo creemos?

¿Me conviene crear una asociación o no? ¿Cuáles son las ventajas? ¿Y los inconvenientes?

¿Quién es el autor de los proyectos que realicemos? ¿Cómo puedo asegurarme de que no haya problemas con la autoría de la obra que hemos hecho entre todos?

Un centro nos ha encargado la realización de un proyecto. ¿Quién debe cobrar? ¿Cómo debemos facturar? ¿Cómo nos repartimos los honorarios? ¿Y los gastos? Y si somos asociación ¿cómo se haría?

Si somos una asociación ¿cómo debemos llevar todo el papeleo? ¿Y la contabilidad? ¿Tenemos que presentar declaraciones de IVA o IRPF?

Leyendas habituales.

Además de estas cuestiones contestaremos también a las preguntas que los asistentes al curso nos envíen con antelación a su realización. De esta manera si tienes una duda acuciante sobre un tema concreto sabrás que quedará resuelta durante el curso.

Este curso pretende ser una guía legal y práctica que facilite un funcionamiento fluido de tu grupo o colectivo. Es eminentemente práctico y te permitirá contar

con las herramientas que necesitas para ello. Aquellos que quieran podrán incluir, a un precio especial por haber participado en el curso, la realización de una sesión de asesoría profesional para su colectivo en la que se analicen y se dé respuesta a sus circunstancias concretas, una vez realizado el curso.

El porqué de este curso: En los últimos años hemos asistido a la aparición de gran número de colectivos artísticos y culturales que crean proyectos de forma conjunta y se relacionan con otros agentes del sector bajo el nombre del propio colectivo. A veces tienen forma de asociación y otras no.

Esto genera dificultades a la hora de facturar por el trabajo que se realiza en nombre del colectivo así como a la hora de repartir los beneficios que del trabajo en común se han conseguido. Existe un gran desconocimiento sobre la normativa que debe respetarse lo que lleva a su incumplimiento en numerosas ocasiones.

Otras veces los problemas surgen a la hora de determinar quién es el autor de cierta obra o de un conjunto de ellas, sobre todo cuando el colectivo comienza a tener cierta repercusión en el sector y han surgido conflictos internos en el grupo.

Muchos de estos problemas se evitarían si desde el principio se acordaran las reglas que articularan el funcionamiento del grupo. Unas veces estas reglas vienen determinadas por la normativa existente, otras deben crearse por los miembros del grupo.

Este curso pretende ser una guía de los puntos que deben tenerse en cuenta al acordar estas reglas que faciliten la continuidad y viabilidad del colectivo.

Información:

**Fecha de realización del curso: Lunes 22 de octubre de 2012.**

Horario: de 16.00 a 20.00.

Lugar: Sala Eurocess C/Rey Francisco, 27 – Madrid

Precio: Si te inscribes antes del 8 de octubre, 70 euros. A partir de esa fecha hasta el 19 de octubre el precio de inscripción será 100 euros.

Sesión de asesoría profesional adicional: Ahora por participar en el curso puedes concertar una sesión de asesoría profesional para tu colectivo, de una hora de duración, a un precio especial. Dínoslo en el email de inscripción y te daremos todos los detalles.

Inscripción e información adicional: envíanos un email a [info@porypara.es](mailto:info@porypara.es) para inscribirte en el curso. El precio del curso debes abonarlo, una vez realices la inscripción, por transferencia a la cuenta bancaria que te facilitaremos cuando nos envíes el email. Plazo máximo de inscripción: Viernes 19 de octubre de 2012.

Imparte el curso: Eva Moraga – Abogada - Por & Para.

Puedes ver su trayectoria [AQUÍ](#)

Importante: Descuento del 10% para aquéllos que se hallan inscritos en el Programa Por & Para de Impulso Profesional o en el Programa de Equipos/Asociaciones/Colectivos, o en el Programa Internacionaliz-Arte.

Puedes bajarte el programa [AQUÍ](#)